

BOLETÍN ANDI

PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA MENSUAL

PRIMERA CONVOCATORIA A LOS SOCIOS DE LA ANDI

SE ESTÁ PAGANDO EN CAJA:

- Muchacha italiana viene a casarse al 10% por Colombia.

- Muchacha italiana viene a casarse al 10% por Ecuador.

- Mi corazón es tuyo al 5% por Ecuador.

- Una familia con suerte al 5% por Estados Unidos.

- Que te perdone Dios, yo no al 10% por Venezuela.

- Rubí al 7.25% por Costa Rica

- Lo imperdonable al 10% por Provincia



ANDI

Asociación Nacional De Intérpretes
Sociedad de Gestión Colectiva

Asociación Nacional De Intérpretes, S. G. C. de I. P.

(A.N.D.I.)

TONALA No. 60 Y 63 COL. ROMA C.P. 06700 MEXICO, D.F.
TEL. 55-25-40-59 FAX: 59-07-98-89 55-14-61-37
INTERNET: www.andi.com.mx E-mail: andi@andi.com.mx

ASOCIACIÓN NACIONAL DE INTÉRPRETES, S.G.C. DE I. P.
(A.N.D.I.)

PRIMERA CONVOCATORIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE, EL CONSEJO DIRECTIVO CONVOCA A LOS APRECIABLES SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE INTÉRPRETES, S.G.C. DE I. P., A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2016, A LAS 12:00 HORAS, EN EL LUGAR QUE OCUPA EL LOBBY DEL TEATRO JORGE NEGRETE DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE IGNACIO M. ALTAMIRANO NO. 126, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

1. LECTURA DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.
2. INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO CONFORME A ESTATUTO Y APROBACIÓN EN SU CASO.
3. INFORME DEL COMITÉ DE VIGILANCIA CONFORME A ESTATUTO Y APROBACIÓN EN SU CASO.
4. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCES GENERALES DEL EJERCICIO 2015 Y APROBACIÓN EN SU CASO.
5. LECTURA DE LA RELACIÓN DE NUEVOS SOCIOS PARA SU RATIFICACIÓN.
6. SANCIONES ESTATUTARIAS.
7. ASUNTOS GENERALES.

NUESTROS SOCIOS DEBERÁN ACREDITAR SU CALIDAD COMO TALES.

LA ASAMBLEA SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y LO QUE ORDENA EL REGLAMENTO DE ASAMBLEAS.

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 205 DE LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR, NO SE PODRÁN ADOPTAR ACUERDOS RESPECTO DE LOS ASUNTOS QUE NO FIGUREN EN EL ORDEN DEL DÍA.

ATENTAMENTE

MARIO CASILLAS
PRESIDENTE

DEL CONSEJO DIRECTIVO

A.N.D.I. S.G.C. de I.P.

CIUDAD DE MÉXICO, A 4 DE FEBRERO DE 2016

VICE-PRESIDENCIA DE LATIN ARTIS

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE

MARIO CASILLAS

VICE-PRESIDENTE

JOSÉ ELÍAS MORENO

TESORERA

ARLETTE PACHECO

VOCALES

FERNANDO MANZANO

JESÚS MONÁRREZ

RICARDO GUERRA

SECRETARIO DEL CONSEJO

GUSTAVO MELGAREJO

COMITE DE VIGILANCIA

PRESIDENTA

PATRICIA REYES SPINDOLA

VOCALES

IRINA AREU

LUZ ADRIANA AGUIRRE



A los socios de la ANDI que tengan 68 años cumplidos, o más, se les informa: en la ANDI pueden tramitar su tarjeta de pensión alimentaria. Favor de acudir a las oficinas de Fundación ANDI con la Srita. Liliana Garduño



LA ASAMBLEA AVALA EL PROCESO DE ELECCIONES CON LA APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN ELECTORAL

RESULTADOS POSITIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA ANDI PESE AL CONFLICTO ELECTORAL

SANCIONES A LOS SOCIOS QUE VIOLENTARON LAS INSTALACIONES DE LA ANDI Y LAS LEYES

En la Asamblea general de socios, celebrada el 14 de diciembre de 2015, se aprobó el informe de la Comisión Electoral en el cual se detalló todo el Proceso en el que se eligió al actual Consejo Directivo que preside el C. Mario Casillas.

De esta manera –y pese al grave conflicto poselectoral que culminó con la toma violenta de las instalaciones de la ANDI- el Consejo Directivo que encabeza el C. Mario Casillas, trabaja intensamente junto con el Comité de Vigilancia para elevar la recaudación que, año con año, logra resultados positivos con incrementos considerables.

En la Asamblea de diciembre también se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos, así como la Inversión Patrimonial para el año 2016.

Los socios que cometieron actos violentos en las instalaciones de Tonalá 63 fueron sancionados por la Asamblea y Rodrigo Franco deberá pagar la cantidad de 38 mil 320 pesos por concepto de recargos que se impusieron a la ANDI por el cambio de firma electrónica que hizo sin personalidad jurídica, cometiendo un delito que ya se investiga.



**POR LAS COMISIÓN DE DIVERSOS ACTOS
EN CONTRA DE LA ANDI
LA ASAMBLEA SUSPENDIÓ DE SUS
DERECHOS SOCIALES A LOS SOCIOS
ISMAEL LARUMBE, LILIA ARAGÓN,
RODRÍGO FRANCO, ELIZABETH AGUILAR Y
FLORIBEL ALEJANDRE**

Por decisión mayoritaria, la Asamblea celebrada el 14 de diciembre determinó sancionar con la suspensión de sus derechos sociales a los socios Ismael Larumbe, Lilia Aragón, Rodrigo Franco, Elizabeth Aguilar y Floribel Alejandre, por la comisión de diversos actos, en contra de los ordenamientos estatutarios y de la estabilidad de la ANDI que se originaron a raíz de su inconformidad con el proceso electoral donde se eligió al actual Consejo Directivo.

De acuerdo al artículo 15 de los Estatutos, la Asamblea determinó las sanciones que están previstas en dicho ordenamiento legal: *la pérdida del derecho a voto en las asambleas, el derecho a postularse para ocupar cualquier cargo dentro del Consejo Directivo y Comité de Vigilancia, quedando inhabilitados para postularse.*

“Y es que los hechos violentos, así como el robo, saqueo a nuestras instalaciones de Tonalá 63, daños en propiedad ajena, que cometieron gente desconocida que se introdujeron a la casa a invitación de Rodrigo Franco y Socorro Albarrán, ya son investigados y serán sancionados también por la Ley Penal por delitos que cometieron, junto con las personas que los acompañaron y que han sido identificados por el Ministerio Público por la invasión y saqueo de la casa”, dice el escrito de sanciones que leyó el Presidente de la ANDI a la Asamblea de socios.

Además de describir las acciones indebidas cometidas por los socios Ismael Larumbe, Lilia Aragón, Elizabeth Aguilar y Floribel Alejandre, el documento destaca las cometidas por Rodrigo Franco quien pretendió engañar a diversas instancias gubernamentales y autoridades civiles y penales, acciones que causaron no sólo confusión y pretendieron paralizar a la ANDI sino que, además, causó un daño patrimonial a la institución, como ya se mencionó

**CON EL BANCO INBURSA
LA ANDI AHORRARÁ CASI 2 MILLONES DE
PESOS EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN,
SÓLO POR LA EMISIÓN DE CHEQUES**

Después de realizar un análisis general sobre los costos bancarios, como son la emisión e impresión de cheques que ascendían con BANCOMER a más de medio millón de pesos al año, sin contar el pago de comisiones por operaciones bancarias, el actual Consejo Directivo determinó contratar los servicios del Banco INBURSA para pagar a los socios sus regalías.

“INBURSA nos ofreció no sólo la emisión e impresión de todos nuestros cheques de forma gratuita, sino también hasta un número de 500 operaciones electrónicas gratuitas, tasa de cambio preferencial y una sucursal dentro de nuestras instalaciones para uso exclusivo de socios y empleados; todo ello sin costo alguno para la ANDI”, dijo el Presidente Mario Casillas, en la Asamblea celebrada el 14 de diciembre en el teatro “Jorge Negrete”

Dijo también que los ejecutivos del Banco únicamente “nos solicitaron tener un mínimo invertido de 60 millones de pesos, inversiones que ya teníamos con otros bancos, sin que tuviéramos ningún beneficio de manera gratuita. Afirmó que con INBURSA ya no costará la emisión e impresión de los cheques, ahorrando la ANDI en esta gestión, casi 2 millones de pesos (que sería el costo por el pago de los cheques que emitiría BANCOMER durante la presente gestión). Explicó que BANCOMER cobraba 15 pesos más IVA por cheque emitido y que la ANDI emite más de 20 mil cheques al año. Además, informó que el Banco también cobraba las transferencias electrónicas en el caso de aquellos socios que cobran de esa forma, cargos que otras administraciones pasaron inadvertidamente.





Recordando a...



FERNANDA EDITH RETO MOLINA
(FERNANDA RETO)



ROLANDO MORLETT MARTÍNEZ



ALFREDO JAIME MIRANDA
(EL UNI POLI)



MA. FUENSANTA ZERTUCHE TERAN
(FUENSANTA ZERTUCHE)



ROJAS GONZALES ALBERTO ANGEL
(ALBERTO ROJAS)



ALCALA ESCOLANO MARIA LUISA
(MARIA LUISA ALCALA)



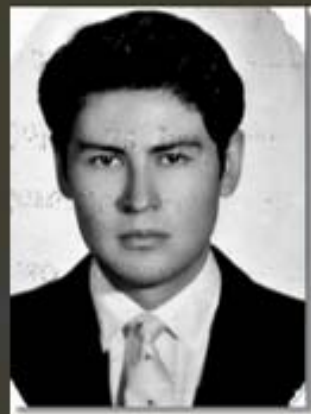
ELSA MARÍA GONZÁLEZ
(ELSA RENTE)



MANUEL TREVIÑO REVELES
(EL CORONEL)



GOMEZ GIUNTINI JUAN CARLOS
(JUAN CARLOS SERRAN)



GUILLERMO AGUILAR RAMÍREZ
(GUILLERMO AGUILAR)



JESÚS BARRERO

En la ANDI lamentamos profundamente el fallecimiento de nuestros queridos compañeros.

Enviamos nuestras más sinceras condolencias a sus familiares y amigos, deseando una pronta recuperación por la irreparable pérdida.

Los recordaremos siempre.

